

Caracas, 22 de junio de 2016

ENMIENDA 02

CI/054/MARINOCOSTERO/2016

“Consultoría para la Elaboración de la Propuesta del Plan Financiero, Programas para el Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y para la Generación de Ingresos mediante Asociaciones y Acuerdos con el Sector Productivo en Áreas Protegidas Marino Costeras de Venezuela”.

La presente enmienda tiene por finalidad establecer el nuevo plazo para la recepción de postulaciones, en el marco del proceso de solicitud de propuestas de consultoría Individual **CI/054/MARINOCOSTERO/2016**; en tal sentido se establece como nuevo término el **martes, 28 de junio del 2016 hasta las 04:00 P.M.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Para que todos los interesados en participar presenten su postulación.

Los demás términos y condiciones establecidos en el documento de solicitud de Consultoría Individual permanecen sin ninguna alteración. Para mayor información, favor ingresar en el siguiente link:

http://procurement-notice.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=30477

Agradeciendo su debida atención, se despide,

**Centros de Servicio
PNUD VENEZUELA**